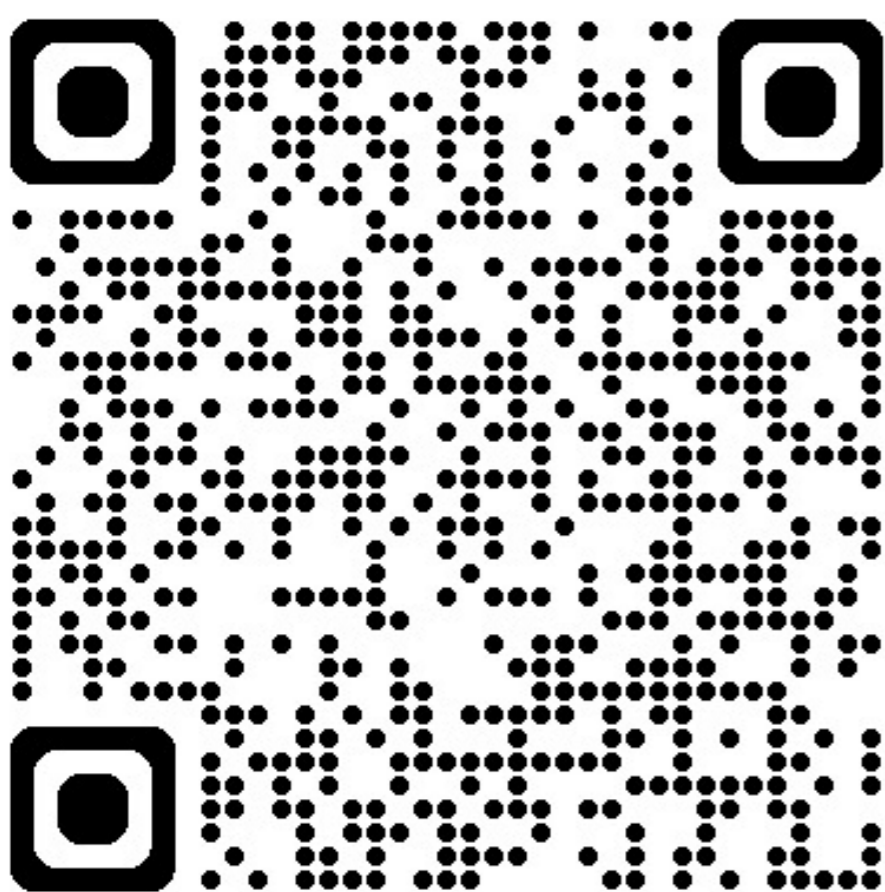


BOLETÍN CULTURA #73 IMSALUD

BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

>> ESCANEA EL QR <<



Desde el Bienestar Social e Incentivos de la E.S.E. IMSALUD, se promueve un entorno laboral saludable, orientado al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de los colaboradores. A través de diversas estrategias y actividades, donde se busca fomentar la calidad de vida, la motivación y el desarrollo integral del talento humano. La Resolución N.º 266 del 30 de mayo de 2024 tuvo como objetivo crear el Grupo de Trabajo de Bienestar Social Laboral e Incentivos de la E.S.E. IMSALUD. El Programa de Bienestar Social se basa en cinco ejes principales que buscan mejorar la calidad de vida, el equilibrio emocional y el sentido de pertenencia de los empleados públicos.

EQUILIBRIO PSICOSOCIAL

100 %

Programa anual de bienestar, integración y reconocimiento institucional que incluye actividades recreativas, formativas y celebraciones conmemorativas.



SALUD MENTAL

100 %

Programa anual de bienestar, integración y reconocimiento institucional que incluye actividades recreativas, formativas y celebraciones conmemorativas.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

100 %

Campaña de cultura inclusiva: los colaboradores de la ese Imsalud realizaron compromisos por medio de una actividad para apoyar en el proceso de inclusión de la institución



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

100 %

Capacitación de medios digitales y comunicación asertiva.



IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO

100 %

Campaña de cultura inclusiva: los colaboradores de la ese Imsalud realizaron compromisos por medio de una actividad para apoyar en el proceso de inclusión de la institución



LOS INCENTIVOS SE DIVIDEN EN DOS TIPOS:

No pecuniarios:

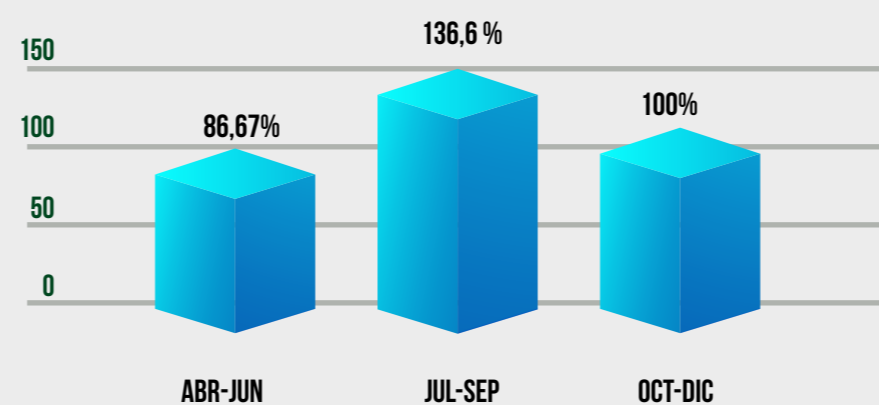
Reconocimientos individuales (por mérito o desempeño).

Pecuniarios:

Reconocimientos grupales con compensación económica.

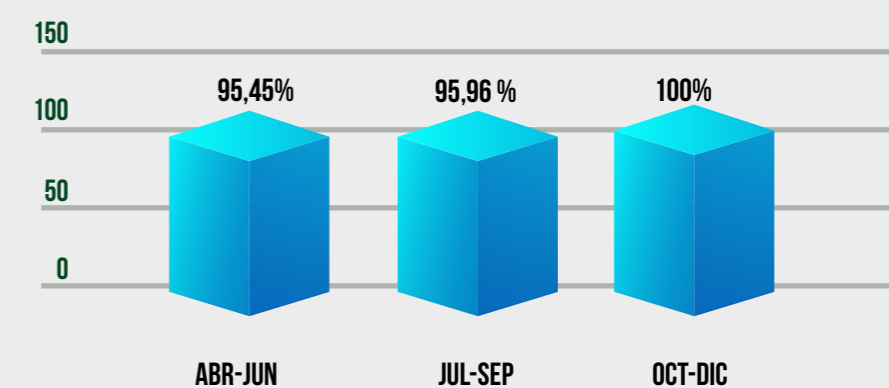
Porcentaje de cumplimiento de actividades:

Trimestre II: 86,67%
Trimestre III: 136,36 % este indicador supero los estándares por la realización de actividades pendientes de otros periodos anteriores
Trimestre IV: 100%



Porcentaje de Satisfacción de Bienestar Social:

Trimestre II: 95,45 %
Trimestre III: 95,96 %
Trimestre IV: 100 %



PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

Brindar herramientas que contribuyan a la formación y fortalecimiento de competencias de los servidores públicos de la empresa social del Estado IMSALUD, a través de actividades de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción, acordes con las necesidades identificadas para el cumplimiento de la misión de la entidad, los planes estratégicos y políticas institucionales permitiéndonos ser más eficientes en la prestación de servicios de salud primarios y complementarios

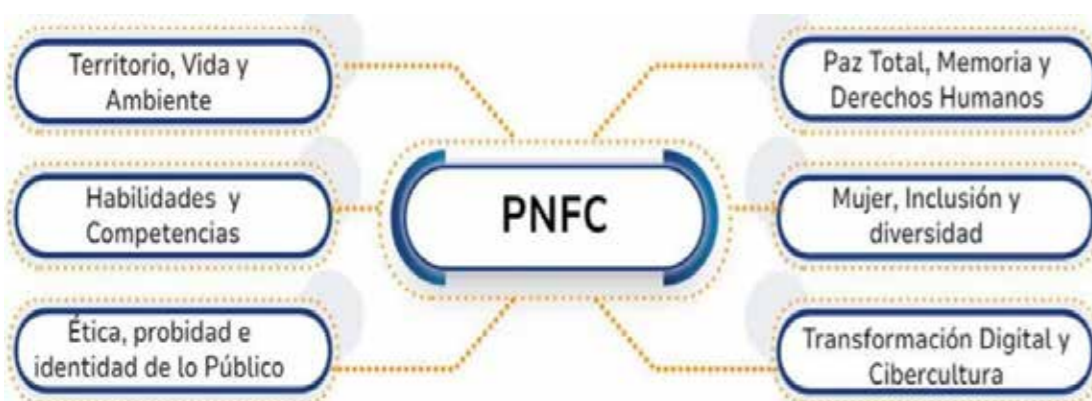
Competencias Comportamentales: Las competencias comportamentales de conformidad con el artículo 2.2.4.6 del Decreto 815 de 2018, se describirán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ Responsabilidad por personal a cargo.
- ◆ Habilidades y aptitudes laborales.
- ◆ Responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones.
- ◆ Iniciativa de innovación en la gestión.
- ◆ Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

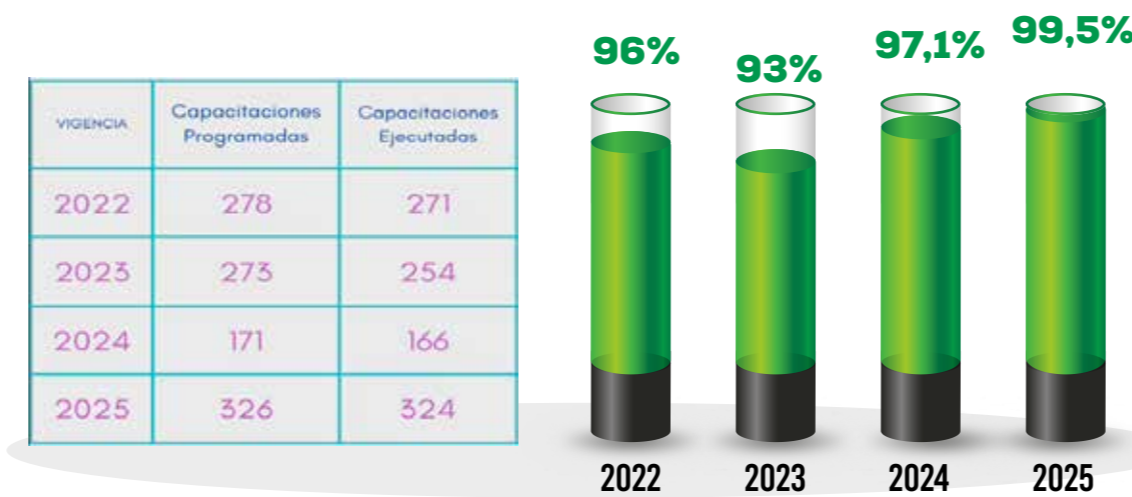
Competencias comportamentales comunes a los servidores públicos: Son las competencias inherentes al servicio público, que debe acreditar todo servidor, independientemente de la función, jerarquía y modalidad laboral.

- A** Aprendizaje Continuo.
- C** Compromiso con la organización.
- T** Trabajo en equipo.
- U** Orientación al Usuario y al ciudadano.
- A** Adaptación al cambio.
- R** Orientación a Resultados.

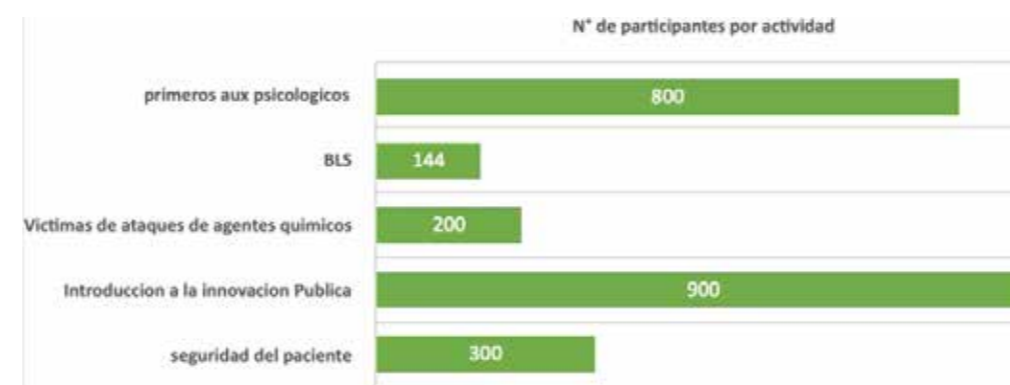
Ejes temáticos



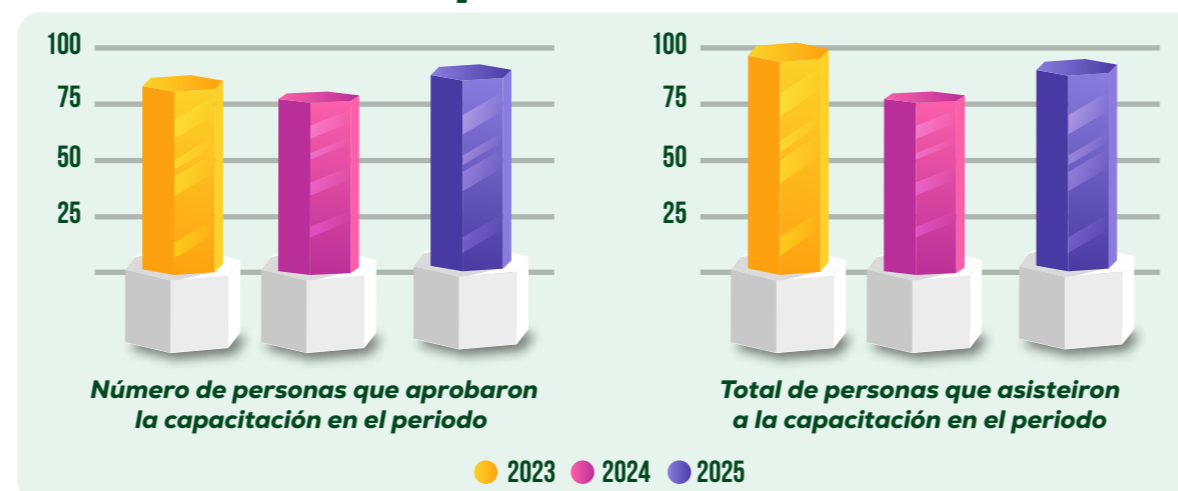
Historico de Cumplimiento Plan institucional de capacitación



Cobertura de las capacitaciones



Nivel de aprendizaje de las capacitaciones



Convenios interadministrativos y de Docencia- Servicio

- ◆ Universidad de Santander UDES.
- ◆ Universidad de Pamplona.
- ◆ Universidad Francisco de Paula Santander.
- ◆ Universidad Minuto de Dios.
- ◆ Universidad Simón Bolívar.
- ◆ Corporación universitaria Autónoma del Norte.
- ◆ Escuela de Auxiliares de Enfermería.
- ◆ Corporación Educativa Sin Fronteras.
- ◆ Instituto Técnico de Colombia.
- ◆ Cruz Roja Colombiana.
- ◆ EDUNORTE.
- ◆ Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA".
- ◆ Instituto Bolivariano IBES-Diseños.
- ◆ Tecnisalud.
- ◆ ITELME.

Gestión de las capacitaciones en convenio docencia servicio

Se capacitaron 220 medicos y jefes de enfermeria.

